



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Fa.M.A.F.

RESOLUCION N° 100/90

VISTO:

el pedido de adquisición de materiales formulado por la Dirección Gral. de Construcciones Universitarias para completar la instalación del sistema de riego en el edificio 7 de los LANAIS, en Ciudad Universitaria, y

CONSIDERANDO:

que dicho material no pudo preverse en oportunidad de la compra tramitada por el expte. 03.89.8677 por tratarse de elementos accesorios para la instalación del sistema aducido.

que se cuenta con recursos en la partida 42, otorgada especialmente para completar los trabajos de finalización de la obra "Edificio Facultad de Matemática Astronomía y Física - LANAIS".

el Concurso de Precios efectuado por el Dpto. de patrimonio y compras cumplimentando de esta manera con las reglamentaciones en vigencia para la adquisición de material.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Convalidar lo actuado por el área Económico-Financiera de la Facultad en el expte. 03.90.7179 adjudicándoles a la firmas: FLORES Y AIMARETTI S.A.C.I.I. (prop.2) el renglón n° 5 por único proponente y en la suma de \$ 14.000,00; DARSIE S.A. (prop.4) el renglón n° 4 por menor precio en la suma de \$ 91.500,00 y GUILMAR (prop.1) los renglones n° 1 y 2 por menor precio y el renglón n° 3 por único proponente en la suma de \$ 83.781,00.-

Artículo 2°: Se impute el total del gasto que asciende a la suma de australes ciento ochenta y nueve mil / doscientos ochenta y uno (\$ 189.281,00) a la función 5.30, programa 228, sub-programa 97, inciso 42, principal 4210, / parcial 06 del presupuesto vigente.-

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO